

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Náquera

2026/08430 Anuncio del Ayuntamiento de Náquera sobre la aprobación definitiva modificación de créditos número 10/2026.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada con fecha 26 de mayo de 2026, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 10/2026, Modalidad crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con RTGG.

Comoquiera que durante el plazo de exposición pública de quince días, no se ha presentado alegación alguna, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se eleva a definitivo dicho acuerdo, publicándose el texto íntegro de la propuesta de acuerdo:

"Propuesta de Acuerdo

Se propone para su dictamen y aprobación la Modificación de Créditos n.º 10/2026 del Presupuesto.

Considerando la necesidad de acometer las actuaciones que se proponen, así como su correspondiente valoración económica y que para su ejecución no está previsto crédito en el vigente presupuesto o es insuficiente el consignado, se hace necesario iniciar la tramitación de una modificación de créditos, en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento.

Todo ello ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito o es insuficiente, y dado que se dispone de remanente líquido de tesorería derivado de la liquidación del presupuesto anterior; por medio de la presente.

Figura en el expediente el informe de la Secretaría, en relación con la legislación aplicable y procedimiento a seguir, así como de la Intervención Municipal sobre la modificación propuesta e informe preceptivo sobre la Estabilidad Presupuestaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se emite la siguiente:

Propuesta de Acuerdo

Primero. Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 10/2026 del Presupuesto para el ejercicio 2026, en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con Remanente de Tesorería para gastos generales derivado de la liquidación del presupuesto de 2025.



VER ANEXO

El importe del suplemento de crédito asciende a 1.315.648,34 euros y el importe del crédito extraordinario asciende a 4.577.341,10 euros, sumando una cantidad total de 5.892.989,44 euros.

Financiación

Esta modificación se financia con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales, derivado de la liquidación del presupuesto de 2025, en los siguientes términos:

Ingresos. Capítulo VIII

Aplicación presupuestaria	Concepto	Importe €
87000	Remanente de Tesorería para gastos generales	5.892.989,44

Justificación

En las memorias que figuran en el expediente, sobre cada una de las actuaciones que se proponen, se argumenta por cada área la necesidad de acometerlas, así como la inexistencia o insuficiencia de crédito en el estado de gastos del Presupuesto de 2026.

Todo ello de conformidad con lo que establece el artículo 37.2 a) y b) del Real Decreto 500/1990.

Asimismo, se adjuntan al expediente las memorias económicas de valoración de las actuaciones, realizadas por los Técnicos Municipales, así como la competencia municipal para su ejecución.

Segundo. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas."

Náquera, 30 de junio de 2026.—El alcalde, Iván Expósito Caballero.



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	EUROS
131-21001	SERV. MANTENIMIENTO INSTALACIONES	131.253,90
132-20400	RENTING VEHÍCULOS POLICIA LOCAL	3.266,50
132-21400	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN VEHÍCULOS POLICIA	2.973,45
132-22104	UNIFORMIDAD POLICIA LOCAL	2.774,90
132-22612	OTROS GASTOS ASOCIADOS A POLICIA	2.000,69
132-22708	SERVICIO DE RECAUDACIÓN GESTIÓN DE MULTAS	2.949,38
132-22709	SERVICIO MANTENIMIENTO SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL	15.309,22
135-20400	RENTING VEHÍCULOS PROTECCIÓN CIVIL	1.508,87
135-21402	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN VEHÍCULOS P.CIVIL	854,31
135-22104	EQUIPAMIENTO PERSONAL Y OTROS SUMINISTROS	677,84
135-22199	OTROS SUMINISTROS Y GASTOS DIVERSOS	2.795,63
151-22116	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS Y OTROS	526,35
151-22799	T.O.E. REDACCIÓN PROYECTOS	20.500,64
1532-21004	CONSERVACIÓN REPARACIÓN VÍAS URBANAS	8.794,61
1532-22799	MANTENIMIENTO VÍAS URBANAS URBANIZACIONES	4.947,94
160-22700	SERVICIO MANTENIMIENTO DESATASCOS Y LIMPIEZA RED	28.409,59
161-61900	RENOVACIÓN RED AGUA POTABLE	39.339,59
1621-22713	SERVICIO RECOGIDA DE BASURAS	610.245,10
165-22112	MATERIAL PARA ALUMBRADO PÚBLICO Y OTRO	6.214,20
165-22799	CONTRATO SERVICIOS MANTENIMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO	1.981,04
165-63900	OBRAS RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	178.697,48
171-22726	CONTRATOS MANTENIMIENTO JARDINES Y TALA ÁRBOLES	14.802,32
172-21006	CONSERVACIÓN REPARACIONES VARIAS MAMBIENTE	2.942,91
172-61900	ADECUACIÓN A CAMPADA	107.216,97
231-22670	POLÍTICAS DE FAMILIA Y MAYORES	9.803,42
311-22704	SERVICIO RECOGIDA ANIMAL Y ESTERILIZ. FELINA	3.976,06
320-22613	GASTOS ASOCIADOS A LA ESCUELA INFANTIL	3.258,03
320-22707	GASTOS COMEDOR ESCOLAR	7.798,12
320-22717	CONTRATO MANTENIMIENTO ASCENSOR ESCUELA INFANTIL	156,96
321-22102	SUMINISTRO GAS	377,63
321-22103	SUMINISTRO CALEFACCIÓN	559,42
321-22199	OTROS SUMINISTROS COLEGIO	377,96
326-22614	CURSOS, ACTIVIDADES, ETC (EDUCACIÓN)	2.972,42
3321-22001	COMPRAS DE LIBROS, REVISTAS	275,69
3321-22717	CONTRATO MANTENIMIENTO ASCENSOR BIBLIOTECA	156,96
334-22610	CURSOS, ACTIVIDADES, ETC (CULTURA)	159,50
334-22619	CURSOS, ACTIVIDADES, ETC (JUVENTUD)	3.422,46
334-22636	CURSOS, ACTIVIDADES, ETC (SARC)	4.036,80
338-22617	FESTEJOS NAVIDARIOS	42.383,00
338-22633	FESTEJOS PATRONALES	7.066,17
338-22637	FESTEJOS TAURINOS	5.263,50
341-22630	TROFEOS CAMPEONATOS DEPORTIVOS	408,91
341-22637	CURSOS, ACTIVIDADES, ETC (DEPORTE)	972,84
342-21203	CONSERVACIÓN REPARACIÓN Y MEJORAS INSTALACIONES	859,10
342-22799	CONTRATO SERVICIO SOCORRISTAS PISCINA	1.089,00
4312-22602	CAMPAÑAS PROMOCIÓN COMERCIO LOCAL	7.867,07
4312-62500	COWORKING	65.994,76
432-22602	CAMPAÑAS INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO LOCAL	15.614,22
432-22799	TRABAJO DE OTRAS EMPRESAS: PROMOCIÓN TURÍSTICA	23.020,25
491-22002	MATERIAL INFORMÁTICO	221,45
491-22203	SUSCRIPCIÓN PLATAFORMAS GESTIÓN	3.468,66
491-22712	MTO.SOFTWARE T-SYSTEMS, CONTROL PERSONAL	4.384,30
912-22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6.962,23
912-22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.946,18
912-22603	MATERIAL ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	285,56
920-20501	ALQUILERES MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	3.290,96
920-22100	SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA	2.519,19
920-22103	SUMINISTRO COMBUSTIBLE	2.261,60
920-22200	CONSUMO TELEFONICO	11.670,16
920-22201	COMUNICACIONES POSTALES	531,02
920-22403	SEGURO RESPONSABILIDAD AUTORIDADES Y PERSONAL	4.000,00
920-22605	GASTOS FUNCIONAMIENTO JUEZ DE PAZ	1.996,50
920-22709	ASESORIA JURIDICA	2.510,75
TOTAL		1.315.648,34



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	EUROS
135-62401	ADQUISICIÓN VEHÍCULO EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	510.000,00
1532-61901	REDACCIÓN PROYECTO URBANIZACIÓN Y REPARCELACIÓN SECTOR LA FORQUETA	188.721,01
160-63301	CAMBIO DE TAPAS DE POZOS DE REGISTRO DE LA RED DE SANEAMIENTO	132.138,33
161-61900	RENOVACIÓN TRAMO TUBERÍA IMPULSIÓN DEPÓSITO ERMITA	39.339,59
161-62100	EJECUCIÓN PLANTA TRATAMIENTO AGUA POTABLE EN POZO MONT-ROS	1.816.712,45
172-21000	REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED VIARIA FORESTAL CAMINO III-VI-2.054.02	26.749,72
311-22799	CONTROL DE PLAGAS	36.860,44
320-62100	EXPROPIACIONES NNSS SUELO EDUCATIVO-DEPORTIVO	1.494.055,38
320-62700	REDACCIÓN PROYECTO URBANIZACIÓN TRAS MODIFICACIÓN NNSS SUELO EDUCATIVO-DEPORTIVO	135.110,63
920-22700	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES	197.653,55
TOTAL		4.577.341,10

